

Acuerdo por una Política de Seguridad Democrática



El Centro Tiempo Latinoamericano adhirió a fines de marzo de este año a los principios básicos del ACUERDO PARA UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. Este Acuerdo de Seguridad Democrática (ASD) es una alianza multisectorial destinada a diseñar e implementar políticas que brinden soluciones eficaces frente al problema de la inseguridad, desde una perspectiva respetuosa de los derechos y las libertades de los ciudadanos. En el año 2009 hizo su primera presentación en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional. En aquella oportunidad cientos de representantes del más amplio arco político y social del

país, académicos y expertos en seguridad, referentes gremiales, religiosos, culturales y de los derechos humanos presentaron el “Acuerdo para una política de seguridad democrática”. Con el objetivo de sentar los principios básicos para la construcción de una política de Estado en materia de seguridad que dé respuesta a las legítimas demandas de la sociedad respecto de este tema sobre una base democrática y ajustada a criterios profesionales, el presidente del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) Horacio Verbitsky junto a Estela Carlotto presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo entre otros, realizaron la presentación de este espacio.

Centro Tiempo Latinoamericano

Quienes suscribieron este Acuerdo continuaron manifestando su preocupación por la reiteración de medidas autoritarias e ineficientes frente al delito y por la fuerte dosis de exclusión y violencia que dominó y domina el debate público en torno a este tema. Se extendió la convocatoria y se continuó con la producción de materiales sobre el tema. Recientemente se volvió a convocar este espacio en el Salón Azul del Congreso Nacional, para presentar un nuevo documento titulado "Para más seguridad, más democracia" que intenta realizar un aporte sobre la discusión en torno al Código Penal y reivindica la necesidad de dar un debate abierto, plural y con rigor técnico en el Parlamento que permita arribar a soluciones efectivas en materia de seguridad.

En ese contexto recibimos la invitación de Marcela Perelman Directora del Área de Investigación del CELS, a participar y adherir al ADS (Acuerdo para una Política de Seguridad Democrática.) En nuestra convicción de aportar al debate que se ha instalado en nuestro país sobre el tema de la seguridad es que adherimos a esta propuesta cuyos puntos básicos se pueden consultar en <http://www.asd.org.ar>

Los términos de nuestra adhesión como Tiempo Latinoamericano a este acuerdo son:

El Centro Tiempo Latinoamericano adhiere a los principios básicos del ACUERDO DE

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA que impulsan el CELS junto a numerosas organizaciones e instituciones sociales y políticas.

Nos parece importante apoyar este tipo de iniciativas que frenan los intentos de crear un imaginario social donde la "mano dura" sea la solución a todos los problemas, discurso instalado en algunos periodistas y que haya eco en numerosos sectores de la sociedad. En Córdoba por ejemplo, padecemos una política de seguridad que desde un Código de Faltas, que entre otros conlleva la figura del "merodeo", otorga cobertura al accionar policial abusivo, en particular hacia los jóvenes y pobres.

El Centro Tiempo Latinoamericano apoya la difusión del ACUERDO, y desea que el espacio generado por esta convocatoria ayude en la discusión que se está dando en la sociedad toda y que se ve reflejada en el Parlamento nacional. **TT**

Esteban Carranza

Vicepresidente CTL

Gustavo Julio Gómez

Vocal CTL

Córdoba, 27 de Marzo de 2014

Texto del Acuerdo en:

www.asd.org.ar

www.cels.org.ar

Para sumar a la convocatoria:
adhesiones.asd@gmail.com